

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SCTEI-CD-PSP-037-2025	
Informe Parcial ☒ / No. Del Informe 1	Informe Final ☐
Periodo del Informe: Del 25.02.2025 hasta el 28.02.2025	
Fecha en la que se rinde en informe :	07.03.2025

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	MAURA ALEJANDRA CIFUENTES ORTIZ
NIT / C.C.:	1014237930
Supervisor:	CLAUDIA PATRICIA AMEZQUITA MARROQUIN
Cargo:	DIRECTOR TECNICO
Objeto del Contrato o Convenio:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA FORTALECER LA DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO E INNOVACION EN LA ESTRUCTURACION Y DE SARROLLO DE PROYECTOS ESTRATEGICOS, IMPULSANDO LA RED DE CENTROS DE INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO Y FOMENTANDO LA APORPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO EN NIÑOS, JOVENES Y DEMAS GRUPOS PRIORIZADOS EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	21.02.2024
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	25.02.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100063847
Registro Presupuestal	4600029706
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$42,000,000
Adición	\$0
Vigencia Futura	\$0
Valor Total del Contrato	\$42,000,000
Plazo de Ejecución Inicial	SEIS MESES
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	SEIS MESES
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	24.08.2025
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	SEGURIOS DEL ESTADO
Garantía de Cumplimiento	14-46-101136327
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	NO

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 6%

1. Recomendar a la Dirección de Emprendimiento e Innovación estrategias para la estructuración, implementación y seguimiento de proyectos orientados al fortalecimiento del ecosistema de innovación y emprendimiento en Cundinamarca.
-

- propios de la oferta de talleres y mentorías de la Sctei.
- La contratista estructuró las plantillas para el seguimiento en las etapas de formulación y ejecución de talleres propios de la oferta de talleres y mentorías de la Sctei.
2. Coordinar procesos y estrategias que permitan la implementación y sostenibilidad de la Red de Centros Provinciales de Innovación, garantizando la optimización de tiempos y recursos de la Secretaría y su articulación con los diferentes actores del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).
- La contratista asistió a la primera reunión de inducción con gestores de experiencia y talleristas de los nodos con Cámara de Comercio de Facatativá para el manejo de oferta de capacitaciones virtuales.
3. Formular iniciativas que promuevan la apropiación social del conocimiento en niños, jóvenes y comunidades priorizadas en el Departamento, asegurando su acceso a herramientas de ciencia, tecnología e Innovación.
- La contratista ideó en conjunto con los profesionales del Sctei, las rutas de comunidad de practica y circuito STEM de la ruta de apropiación social del conocimiento para niños, jóvenes y comunidades priorizadas en el Departamento que iniciaran a funcionar en los "CIEMPRE Cundinamarca".
4. Investigartendencias, modelos de éxito y mejores prácticas nacionales e internacionales en en emprendimiento e innovación, adaptándolas a las necesidades del Departamento y recomendando su aplicación en los proyectos de la Secretaría, según le requiera el Despacho.
- La contratista realizó en conjunto con los profesionales del Sctei, una investigación de las tendencias presentes en apropiación social del conocimiento para el portafolio de servicio rutas de Comunidad de practica y circuito STEM.
 - La contratista realizó una levantamiento de información sobre tendencias para centros de emprendimiento a nivel internacional que aporten en la construcción del portafolio de servicios de los "CIEMPRE Cundinamarca".
5. Evaluar el impacto y la viabilidad de los proyectos desarrollados en la Secretaría, proponiendo mejoras y estrategias de optimización que fortalezcan sus resultados y sostenibilidad a largo plazo, según le requiera el Despacho.
- La contratista revisará los indicadores de seguimiento e impacto propuestos por la Sctei para el seguimiento de las actividades realizadas en los "CIEMPRE Cundinamarca", para esta actividad se dará continuidad en el mes de marzo.
6. Identificar oportunidades de financiación, cooperación interinstitucional y alianzas estratégicas que permitan ampliar el alcance y fortalecimiento de la Red de Centros Provinciales de Emprendimiento e Innovación y otros proyectos de la Secretaría.
- La contratista revisará los enlaces y posibles aliados actuales y futuros que consolidaran las actividades realizadas en los "CIEMPRE Cundinamarca" y se están programando las actividades para dar cumpliendo al objetivo contractual de la obligación presente.
7. Participar en espacios de concertación, mesas de trabajo y reuniones con actores del sector público, privado, académico y social para fomentar el desarrollo del ecosistema de emprendimiento e innovación en Cundinamarca.
- La contratista asistirá a la comitiva con Cámara de Comercio de Bogotá y Cámara de Comercio para el seguimiento del convenio entre dicha entidad y la Sctei, para esta actividad se dará continuidad en el mes de marzo.
8. Recomendar lineamientos técnicos y metodológicos para el diseño e implementación de políticas, programas y estrategias de emprendimiento e innovación en el Departamento.
- La contratista asistirá y realirá la logística de la reunión de equipo Scei para la realización de talleres ofrecidos por el equipo Scei bajo la estandarización de las plantillas y fichas técnicas, para esta actividad se dará continuidad en el mes de marzo.

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
-------------------	-------	-------

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)
- NO APLICA
5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)
- NO APLICA
6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

 Gobernación de Cundinamarca	GESTION CONTRACTUAL	Versión : 4
	Informe de Supervisión Electrónico SUPERVISA	Fecha de Aprobación: 20/09/2024

NO APLICA

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

Claudia P Amezcuita
CLAUDIA PATRICIA AMEZQUITA MARROQUIN
DIRECTOR TECNICO